



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/971
S/1997/698
9 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 8 de septiembre de 1997 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 8 de septiembre de 1997 que le dirige el Excmo. Sr. Aytuğ Plümer, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 8 de septiembre de 1997 dirigida al
Secretario General por el Sr. Aytuç Plümer

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de hacer referencia a la carta de fecha 27 de agosto de 1997 que le ha dirigido el representante grecochipriota ante las Naciones Unidas en la que se denuncian "violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre" (A/51/969-S/1997/673, de fecha 29 de agosto de 1997).

Quisiera recordar que otras denuncias análogas formuladas previamente fueron rechazadas en su totalidad en nuestras sucesivas comunicaciones dirigidas a usted, la más reciente de las cuales fue una carta fechada el 1º de agosto de 1997 (A/51/959-S/1997/612, de fecha 4 de agosto de 1997). Debido a que las acusaciones formuladas ahora por los grecochipriotas no difieren de las que presentaron previamente ni son más creíbles, no merecen una respuesta detallada. Sin embargo, quisiera reiterar brevemente que los vuelos efectuados dentro del espacio aéreo de la República Turca de Chipre Septentrional se llevan a cabo con el conocimiento y el consentimiento plenos de las autoridades apropiadas de esta República, respecto de las cuales las autoridades grecochipriotas del sur no tienen jurisdicción ni derecho a expresarse en ningún sentido.

Al presentar esas denuncias, el régimen grecochipriota intenta, como ya hemos señalado en numerosas ocasiones, mantener el mito de su soberanía sobre toda la isla y enmascarar su política imprudente de intensificación del conflicto y aumento de las tensiones en la isla. En este contexto, quisiera señalar a su atención el hecho de que, en el marco de la denominada "doctrina de defensa conjunta", las autoridades grecochipriotas y Grecia tienen la intención de organizar maniobras militares conjuntas en el sur de Chipre y sus alrededores el próximo mes. Se ha informado de que en estas maniobras de provocación, llamadas "Nikiforos-97", que se efectuarán junto con unas maniobras en gran escala organizadas por las fuerzas armadas griegas y denominadas "Toxotis-97", participarán además de la Guardia Nacional Grecochipriota buques de guerra griegos y un escuadrón de aviones griego (diario grecochipriota Simerini, 1º de septiembre de 1997). La prensa grecochipriota ha informado también de que el Ministro de Defensa de Grecia, el Sr. Cohachopoulos, y altos jefes de las fuerzas armadas griegas estarán en el sur de Chipre durante las maniobras militares conjuntas, y que los aviones militares griegos que participarán en las maniobras dispararán contra objetivos falsos utilizando munición de guerra y aterrizarán en la base aérea de Paphos recientemente construida en el sur de Chipre. La atmósfera de guerra que se creará con estos ejercicios militares ofensivos servirá únicamente para exacerbar la situación en la isla, que ya es muy tensa debido a la decisión de la parte grecochipriota de desplegar el moderno sistema de misiles S-300.

Confío en que las terceras partes que deseen contribuir a los esfuerzos para encontrar una solución pacífica a la cuestión de Chipre procuren que la parte grecochipriota abandone esta política de intensificación del conflicto y aumento de las tensiones que amenaza la paz y la estabilidad en nuestra región, y que tomen las medidas necesarias para establecer la confianza en la isla.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Aytuğ PLÜMER
Representante
República Turca de Chipre Septentrional
